

INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE MAYORES PEÑA DEL CURA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LAS INSTALACIONES

1. Objeto

El presente informe tiene por objeto establecer la organización y el funcionamiento del Centro de Mayores Peña del Cura durante el periodo de ejecución de las obras de reforma de sus instalaciones, garantizando la continuidad de la atención a las personas usuarias y el desarrollo de las funciones del personal del centro.

2. Centros de trabajo temporales

Durante el tiempo que duren las obras, la actividad del centro se desarrollará en las siguientes ubicaciones:

- **Gerencia Territorial de Cáceres**, situada en la Avenida Hernán Cortés nº 1, 3.ª planta (despachos 306 y 308).P
- **Asociación de Vecinos La Madrila-Peña del Cura**, situada en la calle Abilio Rodríguez Rosillo nº 6.

3. Organización del personal

La distribución del personal durante este periodo será la siguiente:

- **Directora:** desarrollará habitualmente su actividad en la Gerencia Territorial de Cáceres, excepto los lunes y miércoles, cuando prestará servicio en la sede de la Asociación de Vecinos.
- **Ordenanzas:** se alternarán semanalmente entre la Gerencia Territorial y la sede de la Asociación de Vecinos.

- **Camareros-limpiadores:** permanecerán destinados en la sede de la Asociación de Vecinos.
- **Trabajadora social:** desarrollará habitualmente su actividad en la Gerencia Territorial de Cáceres, excepto los miércoles, cuando atenderá en la sede de la Asociación de Vecinos.

4. Atención a las personas usuarias

La atención al público se realizará preferentemente de forma telefónica, con el fin de facilitar la gestión de los distintos servicios del centro, tales como la asignación de citas, la gestión de listas de espera y la resolución de consultas.

4.1. Inscripción de nuevos socios

Las personas interesadas en adquirir la condición de socias podrán facilitar sus datos de contacto telefónico, tras lo cual la trabajadora social se pondrá en contacto con ellas para concertar una cita en la Gerencia Territorial de Cáceres.

Este trámite se realizará en dicha ubicación al encontrarse allí instalada la impresora necesaria para la expedición de los nuevos carnés de socio.

4.2. Inscripción en talleres

Las personas interesadas en participar en los talleres podrán ser incorporadas a las correspondientes listas de espera.

Con carácter excepcional, las plazas de los talleres del curso 2026/2027 serán ocupadas prioritariamente por el alumnado participante en el curso anterior y, posteriormente, por las personas incluidas en las listas de espera.

La incorporación a dichas listas podrá realizarse telefónicamente o de forma presencial en la Gerencia Territorial, una vez formalizada la condición de socio. Por este motivo, los listados y la documentación relativa a los talleres permanecerán disponibles en la Gerencia Territorial para su adecuada gestión.

5. Conclusión

La organización prevista permitirá mantener la prestación de los servicios esenciales del Centro de Mayores Peña del Cura durante el periodo de ejecución de las obras, garantizando la continuidad de la atención a las personas usuarias mediante una adecuada distribución del personal entre las dos sedes temporales y priorizando la atención telefónica para agilizar los trámites administrativos.

RODRIGUEZ
MONTERO

MARIA ANGELES
- DNI 07003461F

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ MONTERO
MARIA ANGELES - DNI
07003461F
Fecha: 2026.07.06
13:55:23 +02'00'